

Oficina	VIRTUAL-RESOLUCIONES	Estado	Autorizado
Creación	23/12/16 12:32	Fecha valor	23/12/2016
Descripción	RESOLUCIÓN N°14061/2016		
Expediente	Exp: 2016-11126, LA 91/2016 - ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS PARA FUNCIONARIOS		
Contribuyente	IDD-HACIENDA OFICINA DE LICITACIONES PÚBLICAS Y ABREVIADAS		
Impreso	26/12/16 09:49:55	Usuario	GARATEGUY BIDE GAIN, D. NICOLÁS

RESOLUCION - Resolución N°14061/2016



Resolución N°14061/2016

Durazno, 23 de Diciembre de 2016

VISTO: Los presentes obrados referentes a la Licitación abreviada numero 91/2016, que tiene por objeto la adquisición de "Canastas Navideña para lo funcionarios de la IDD", expediente N° 11126/2016.

RESULTANDO I): Que la mencionada licitación ha de financiarse con recursos propios.

RESULTANDO II): Que se realizaron las publicaciones correspondientes; en tiempo y forma y se le dio al llamado de la especie la difusión pertinente.

RESULTANDO III): Que el día 14 de diciembre de 2016 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas económicas presentadas, según surge del Acta glosada, habiéndose presentado a la misma las firmas: GIAFER S.A., ROBERTO TROISI E HIJAS, MINIT3S LTDA. Y SANQUILCO S.A.

RESULTANDO IV): Que se realizó calificación de las empresas de acuerdo a los criterios establecidos en el PEP, no habiéndose tenido en cuenta la oferta de la Firma GIAFER por no haber firmado la oferta y adquirió el pliego despues de la hora de apertura de la misma.

RESULTANDO VI): Que la Empresa con mejor calificación final, MINITR3S LTDA. Comunicó que no está en condiciones de cumplir con el objeto de la licitación en el caso de ser adjudicataria.

CONSIDERANDO I): Que con fecha 20 de diciembre de 2016 se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia al informe de la referida licitación, teniendo en cuenta el informe y cuadro de calificación final.

CONSIDERANDO II) El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO III): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos por las normas contenidas en el Pliego Condiciones Generales y Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 150/2012, (T.O.C.A.F), normas complementarias y modificativas,

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades legales:

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

RESUELVE

1º) **ADJUDICACIÓN:** Adjudicase la Licitación Abreviada N° 91/2016 de acuerdo al informe de la Comisión de licitaciones según el siguiente detalle.

A la Empresa ROBERTO TROISI E HIJAS, hasta 1300 canastas navideñas, los dos items del presente llamado, por un monto de \$ 570 con IVA incluido cada canasta, con en local designado por la IDD, envasadas en forma individual.

2º) **INTERVENCIÓN:** Remítanse los presentes obrados al Contador del Tribunal de Cuentas de la República a efectos de la intervención correspondiente.

3º) **NOTIFICACIONES:** Vuelto el expediente, por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan, invitándose a la firma adjudicataria a firmar contrato dentro del plazo de quince días.

4º) **PUBLICIDAD:** Publíquese en las páginas WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5º) **TRAMITE:** Siga a los Departamento de Obras y Hacienda para su conocimiento y demás.

Realizado por: ROMANZO, KARINA (23/12/2016)
2016-11126 /
HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO
699-LICITACIONES PUBLICAS Y/O ABREVIADAS

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

- LESA, ANDRES (ALESA), Fecha: 23/12/2016 13:03:24, VÁLIDA
- VIDALIN, CARMELO (CVIDALIN), Fecha: 23/12/2016 13:47:59, VÁLIDA
- BRUNO, JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 23/12/2016 14:03:02, VÁLIDA
- CAMPOS, CR. JUAN (JCAMPOS), Fecha: 23/12/2016 14:24:09, VÁLIDA